



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CAMINO "TRANSGUERRECAM S.A."

Servicio de Transporte de carga pesada y encomiendas a nivel Nacional.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CAMINO "TRANSGUERRECAM S.A."

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2018

De acuerdo con lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos vigentes de la Compañía TRANSGUERRECAM S.A. Capítulo VIII FISCALIZACIÓN Artículo Trigésimo Séptimo y Cuadragésimo Primero de la Escritura de Constitución de la Compañía TRANSGUERRECAM S.A.; presento señores Accionistas el Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

Señores Accionistas con fecha 06 de marzo del 2017 fui designado por la Junta General de Accionistas como Comisario Principal de la Compañía para el periodo de dos años según nombramiento interno otorgado por el Sr. Presidente de la Compañía Sr. Eduardo Enrique Ortiz Guevara.

FISCALIZACIÓN

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente en calidad de Comisario Principal de TRANSGUERRECAM S.A. se ha examinado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017 con la particularidad de que el RUC lo obtuvimos con fecha 22 de diciembre del 2014 y al lograr la Concesión del Permiso de Operaciones, la flota vehicular que genera los ingresos para los señores accionistas y por ende puedan contribuir con ingresos operativos para cubrir los gastos operacionales no fue posible por cuanto situación económica del país no se pudo encontrar trabajo y cumplir con el objeto social que es el servicio de Transporte de Carga Pesado, ante esta circunstancia el estado financiero de la empresa en el Balance de Pérdidas y Ganancias no expresa ingresos operativos, gastos operativos ya que el resultado es cero, en el Balance de Situación como activo el valor depositado en el Banco Promérica en la cuenta de integración del capital y como patrimonio el Capital social de los accionista. Esto como parte del análisis de los libros contables económicos.

En la revisión de los libros sociales estos son: a) libro de acciones de Accionistas es manejado adecuadamente, b) el libro talonario de acciones es parte del archivo de la Compañía, y se ha verificado que constan las firmas de los actuantes; c) el libro de Actas de Junta General de Accionistas ha sido revisado y estas cumplen con lo que cita la Ley de Compañías y el Estatuto Constitutivo de TRANSGUERRECAM S.A.

Dirección: Av. Edelberto Bonilla 489 y Santa Martha (Sector Parque Industrial)

Teléfono: (03) 2 378 652 **Celular:** 0995 621 499 / 0980 408 966

Email: transguerreacam@hotmail.com **Riobamba - Ecuador**



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CAMINO "TRANSGUERRECAM S.A."

Servicio de Transporte de carga pesada y encomiendas a nivel Nacional.

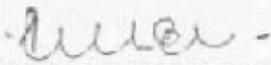
Respecto al Control Interno de la Compañía, esta guarda cumplimiento a los parámetros de la reglamentación de control interno universal.

En mi opinión que se sustenta en **los estados financieros, estos presentan razonablemente** la situación financiera y de resultados de las operaciones de la compañía TRANSGUERRECAM S.A al 31 de diciembre del año 2018 de conformidad con las regulaciones Legales, los principios legalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables bajo NIIF dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Al finalizar este informe hago llegar mi agradecimiento al Ing. Juan Carlos Castillo Gerente General de la Compañía y al Señor Accionista Sr. Eduardo Enrique Ortiz Guevara por la confianza depositada en mi persona.

Riobamba, 28 de febrero 2019

Atentamente


Dr. José Fernando Guerrero Borja
ACCIONISTA MAYORITARIO

Dirección: Av. Edelberto Bonilla 489 y Santa Martha (Sector Parque Industrial)

Teléfono: (03) 2 378 652 **Celular:** 0995 621 499 / 0980 408 966

Email: transguerreCam@hotmail.com **Riobamba - Ecuador**